

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA **ibs.GRANADA**

El **ibs.GRANADA**, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de duración interinidad de 6-7 meses de duración aproximadamente, en régimen de concurrencia competitiva, para puesto de Técnico/a de gestión Laboral, en la sede central de FIBAO.

Funciones a desarrollar:

- Ofertas de empleo: preparación de convocatorias, publicación de las mismas y gestión de los procesos de selección.
- Cálculo de presupuestos para ejecución de gastos de personal y asesoramiento sobre modalidades de contratación.
- Seguimiento de financiación del personal.
- Altas, bajas y modificaciones de datos en Seguridad Social. Gestión de partes de baja de IT y AP.
- Elaboración de nóminas y liquidaciones del personal, y cálculo y envío de documentos de cotización.
- Redacción de contratos y comunicación al SEPE de los mismos
- Gestión de vacaciones y otros permisos.
- Justificación de los gastos de personal contratado en las diferentes plataformas de justificación de proyectos.
- Preparación de certificados requeridos por los trabajadores.
- Planificación de revisiones médicas de los trabajadores/as y cursos de formación.
- Cualquier otra función que en el marco de sus competencias le pueda encomendar la responsable del Área o la Directora Científica de FIBAO.

Requisitos de los solicitantes:

- Diplomatura/Licenciatura o Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, C.C. Trabajo A.D.E, o Derecho.
- Experiencia mínima de 2 años en departamentos de RRHH.
- Dominio de aplicaciones informáticas gestión personal: sistema RED, contrat@, sistema DELTA, software de gestión de nóminas

Se valorará positivamente:

- Experiencia en departamentos de RRHH de empresas con un mínimo de 25 trabajadores.

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
rrhh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	17/09/2024 05:56:28	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32QDW8KZQGDE3GZU6B77PSQCFNR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Experiencia laboral en empresas del sector público.
- Formación específica relacionada con RRHH
- Habilidades en gestión de bases de datos, aplicaciones de RRHH y ofimática

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero Residente en España en el momento de solicitar la oferta de empleo.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado/a, con la Fundación con un contrato de interinidad para sustituir a una persona con reserva de puesto, como Técnico/a de gestión Laboral. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Gestión en el Área de Recursos Humanos de la Fundación

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.850,00 euros brutos mensuales más la parte proporcional de dos pagas extra. Además podrá percibir una retribución variable de hasta un máximo del 10% de la retribución fija por consecución de objetivos.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta “**Contrato 75/2024**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO e ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Es necesario adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para la valoración de méritos, ya que aquello que no esté incluido no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Avda. Madrid 15, 2ª Planta (Pabellón de Consultas externas) 18012 GRANADA. Tlf: 958-023264

Criterios de valoración:

- Experiencia acreditada en puestos similares: 35%
- Conocimientos, formación específica en RRHH y manejo de herramientas informáticas: 35%
- Entrevista personal: 30%

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	17/09/2024 05:56:28	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32QDW8KZQGDE3GZU6B77PSQCFNR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Proceso selectivo: El proceso de selección constará de dos fases:

- **Fase I: Valoración Curricular.** Se valorarán el expediente académico, la formación complementaria, la experiencia laboral y otros méritos que aporten los/as candidatos/as.
- **Fase II: Entrevista Personal.** A aquellos candidatos/as que obtengan una calificación de apto en la valoración curricular se les citará para realizar una entrevista personal con los miembros de la comisión evaluadora.

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Directora Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Responsable de Gestión de Profesionales de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital,

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	17/09/2024 05:56:28	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32QDW8KZQGDE3GZU6B77PSQCFNR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	